

Los hogares que han experimentado dificultades relacionadas con COVID-19 pueden ser elegibles para los siguientes programas. Consulte la parte posterior de este folleto para obtener una lista de verificación de los documentos requeridos.

Asistencia de Emergencia Para Pagos de Vivienda



Asistencia de alquiler

Usted puede ser elegible para hasta \$3,000.00 en asistencia de alquiler/renta por hasta tres meses.

Asistencia hipotecaria

Usted puede ser elegible para hasta \$3,750.00 en asistencia de hipotecaria por hasta tres meses.

Asistencia con Tarjeta de Debito

\$2,000.00 MasterCard para los residentes de la ciudad
\$1,000.00 para los residentes del condado

Los hogares elegibles pueden recibir una tarjeta Visa MasterCard que se puede utilizar para artículos domésticos esenciales, como comestibles y recetas médicas.



EL PASO
COMMUNITY
FOUNDATION



PROGRAMAS DE ALIVIO DE COVID-19



Asistencia de Emergencia de Pagos de Vivienda

Calificaciones:

- Debe residir dentro de los límites de la Ciudad de El Paso o el Condado de El Paso
- Estar atrasado con su renta
- Ingresos son menos del 80% del ingreso medio del área o 200% del nivel de pobreza federal
- No puede pagar la renta a causa de una dificultad financiera debido al COVID-19

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Project BRAVO completa y todos los documentos requeridos en la página uno (1) de la solicitud de Project BRAVO
- Prueba de dificultad financiera a causa de COVID
- RENTA: Copia del contrato de renta
- HIPOTECA: Copia de correspondencia del prestador confirmando la cantidad atrasada y un estado de hipoteca actual
- Identificación con foto del Propietario o representante del propietario autorizado
- FORMA A: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES POR COVID
- RENTA: FORMA B: SOLICITUD DE EHPA PARA EL PROPIETARIO
- HIPOTECA: FORMA C: FORMA DE VERIFICACION DE HIPOTECA O ESTADO DE HIPOTECA



Tarjeta de la Comunidad de El Paso

Calificaciones:

- Debe residir dentro de los límites de la Ciudad de El Paso o el Condado de El Paso
- Ingresos son menos del 80% del ingreso medio del área
- Prueba de dificultad financiera a causa de COVID

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Project BRAVO completa y todos los documentos requeridos en la página uno (1) de la solicitud de Project BRAVO
- Licencia de conducir valida; o tarjeta de identificación verificada por el gobierno EEUU; o pasaporte/tarjeta de inmigración del EEUU/internacional
- Recibo de energía actual o recibo de celular con nombre y dirección o correspondencia oficial del gobierno o prestador, dirigida directamente al solicitante con el nombre y dirección del solicitante;
- Prueba de dirección actual (si la identificación no refleja la dirección actual).
- Prueba de dificultad financiera a causa de COVID:
- FORMA A: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES POR COVID
- FORMA D: AUTOCERTIFICACIÓN DEL CONDADO PARA ASISTENCIA DE TARJETA DE DÉBITO "EL PASO COMMUNITY CARD"
- FORMA E: AUTOCERTIFICACIÓN DE LA CIUDAD PARA ASISTENCIA DE TARJETA DE DÉBITO "EL PASO COMMUNITY CARD"

Para más información, visite:
www.projectbravo.org/covid19resources



Para información sobre el programa EHPA llame al
(915) 247-2476

Para información sobre la Tarjeta de la Comunidad de El Paso, llame al
(915) 562-4100



projectbravoep



projectbravoinc



projectbravoinc